

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 2103**

6 de mayo de 2011

Presentada por *el senador Fas Alzamora*

Referida a

**RESOLUCION**

Para que el Senado de Puerto Rico felicite al señor Rafael “Apy” Rosas Rosado en la celebración de sus cincuenta (50) años de labor continua en la radio puertorriqueña.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Don Rafael Rosas Rosado, mejor conocido como “Apy Rosas”, es todo un personaje en el pueblo de Cabo Rojo y en toda la región oeste y suroeste de Puerto Rico. Su potente y grave tono de voz se ha escuchado por las ondas radiales desde hace cincuenta años. Su participación en programas de las emisoras WAEL, WPRA, WORA, WKJB de Mayagüez y Radio WECO de Cabo Rojo lo ha perpetuado como una de las voces amigas de las ondas radiales regionales.

Apy Rosas es locutor, declamador y animador del medio más escuchado por los puertorriqueños. Maestro de ceremonia por excelencia, su voz ha deleitado en verbenas, fiestas patronales, clubes nocturnos y actividades proselitistas de la región. Su excelente dicción y don de la comunicación le han permitido ser el presentador de los personajes más importantes en la música y en la política que han visitado el área oeste y suroeste de nuestra isla a través de sus cincuenta años en la radio, entre ellas artistas y músicos como Tito Puente, Tito Rodríguez, Pérez Prado y su Orquesta, La Lupe El Trío Los Panchos, Roberto Ledesma, Beni Moré, Felipe Pirella; muchos políticos y varios Gobernadores de Puerto Rico.

Durante años a mantenido y producido programas en la radio dedicados a la poesía y la música. Fue el productor de programas de música y notas de la farándula en Radio WAEL.

Siempre amparado en ese sendero de creación continúa, mantiene su actividad como productor del programa radial de dos horas todos los domingos, a través de la estación WPRA 990 AM, Rondando tu Esquina Musical.

El Senado de Puerto Rico se une al pueblo de Cabo Rojo y a los radioescuchas de la región oeste y suroeste de Puerto Rico en el reconocimiento al señor Rafael “Apy” Rosas Rosado por sus cincuenta años de continua labor en la radio puertorriqueña.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1        Sección 1.- Felicitar al señor Rafael “Apy” Rosas Rosado en la celebración de sus  
2 cincuenta (50) años de labor continua en la radio puertorriqueña.

3        Sección 2.- Copia de esta Resolución le será entregada en forma de pergamino al señor  
4 Rafael “Apy” Rosas Rosado como constancia de este reconocimiento.

5        Sección 3.- Copia de esta Resolución será enviada a los medios de comunicación para su  
6 conocimiento y divulgación.

7        Sección 4.- Esta Resolución tendrá vigencia inmediata después de su aprobación.